

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA
EPS ESPECIALISTAS EN PROTECCION Y SEGURIDAD EPSEGU CIA. LTDA.**

En Quito DM a los 31 días del mes de marzo del 2017, siendo las 14:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle de las Anonas 12-28, con la asistencia de los siguientes socios:

SOCIO		
GALLARDO IDROVO FRANCISCO JAVIER	7,280.00	70%
BUCHIELI ALBAN JAIME ERNESTO	2,080.00	20%
ESPINOSA CEVALLOS RUBEN MARCELO	1,040.00	10%
TOTAL	10,400.00	100%

Preside la junta el señor Francisco Javier Gallardo Idrovo, Gerente de la compañía, actúa como secretario el señor Víctor Efraín González Peña en calidad de Contador. Por secretaría se comprueba la presencia de la totalidad de capital social y se consulta a los asistentes si desean constituirse en Junta Universal y Extraordinaria según lo dispuestos en el art. 238 de la Ley de Compañías. Los socios aceptan constituirse en Junta Universal y Extraordinaria a fin de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.
3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Presidencia, antes de declarar instalada la junta, solicita que los socios se pronuncien acerca de la aceptación del orden del día y al efecto los concurrentes por unanimidad, aprueban dicho orden del día y la celebración de la junta pasando al tratamiento de cada punto:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Por presidencia se da lectura al informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico de año 2016, informe que se agrega al expediente de esta junta.

RESOLUCIÓN: Luego de varias deliberaciones y aclaraciones, los socios por unanimidad aprueban el informe de gerencia por el período del año fiscal 2016. El socio administrador se abstiene de votar.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

El Gerente de la compañía pone a consideración de la junta, los estados financieros por el ejercicio económico 2016, los mismos que reflejan la situación financiera de EPS ESPECIALISTAS EN PROTECCION Y SEGURIDAD EPSEGU CIA. LTDA, y el resultado de sus actividades.

RESOLUCIÓN: Analizados los estados financieros de la compañía por el año 2016, los socios votan a favor de su aprobación. El socio administrador se abstiene de votar.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

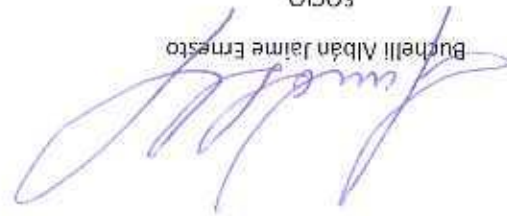
El Gerente informa a la junta que se obtuvo una utilidad contable de USD. 68,076.40 que se debe pagar por el 15% de trabajadores la cantidad de USD. 10,211.16, impuesto a la renta causado la cantidad de USD. 12,730.29 y utilidad de 45,134.65.

RESOLUCIÓN: Analizadas las cifras presentadas por el Gerente, se aprueba por unanimidad: proceder con los pagos de impuestos, retribución a los trabajadores y la utilidad sea repartida por concepto de dividendos a los socios, aplicando la legislación respectiva.

No habiendo más puntos que tratar, Presidencia hace un receso para la redacción de la siguiente acta.

Reinstalada la junta se da lectura al acta la misma que es aprobada por unanimidad de los socios quienes la suscriben, concluyendo la junta a las 16:00 horas.

Buchelli Albán Jaime Ernesto
SOCIO



Gallardo Torrovo Francisco Javier
SOCIO



Espinosa Cevallos Rubén Marcelo
SOCIO



Victor Elrén González Peña
SECRETARIO

